

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 175 pts.  
 Un trimestre. . . . . 500 »  
 Fuera de la capital, trimestre. . . . . 575 »  
 Extranjero, trimestre. . . . . 10 »  
 Número suelto. . . . . 010 »  
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: VIERNES 5 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.257

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

### EL LIBERAL

VIERNES 5 de Marzo de 1897

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Dejando aparte todo prejuicio de carácter político y atentando únicamente al interés público; creyendo responder así al cumplimiento de un deber ineludible y defiriendo al mismo tiempo á las indicaciones que hace algunos días nos hizo nuestro apreciable colega *La Monarquía*, vamos á consignar nuestro pensamiento en materia de presupuestos municipales. No pretendemos que prevalezca nuestro criterio; reconocemos de antemano que nuestra incompetencia es por lo menos tan grande como nuestra buena voluntad; no nos mueve el propósito de dar consejos; nos impulsa únicamente nuestro cariño al pueblo de Alicante, y si por ministerio de la ley todo vecino tiene derecho á formular sus observaciones durante el plazo de exposición del presupuesto, y si á ese derecho se une además el de alzada, no creemos huelgue el que las reflexiones más ó menos atendibles del periodista se formulen antes de aquel plazo, es decir, cuando sea aún tiempo hábil para tomar de ellas lo que se estime provechoso y rechazar lo que parezca impertinente.

Fué nuestra primera intención la de hacer el estudio del presupuesto capítulo por capítulo y artículo por artículo, pero apremia el tiempo y siendo aquella tarea muy larga forzoso será que sinteticemos todo lo posible, anotando únicamente lo más saliente de lo que con mayor espacio y con más tiempo hubiésemos expuesto con todos sus pormenores.

Ante todo hemos de repetir algo que ya hemos dicho; la ley municipal atribuye á los Ayuntamientos la obligación y la facultad de distribuir y ordenar todos los años sus ingresos y sus gastos, pero viene enseguida una serie inacabable de Reales órdenes, reglamentos y circulares que hacen ilusoria aquella facultad desde el momento en que imponen una nivelación de ingresos y de gastos que fatalmen-

te ha de resultar ficticia y desde el instante en que señalan la índole y carácter de los ingresos y de los gastos, dividiendo éstos en voluntarios y obligatorios y fijando para aquellos una especie de plantilla, según la que las corporaciones populares no pueden tocar una fuente de ingreso sin haber consumido antes aquellas que los altos centros creyeron conveniente colocar en primer término.

En tales condiciones la formación de un presupuesto municipal sujeto de antemano á una plantilla sin más fundamento racional ni económico que la rutina y el espíritu absorbente y centralizador del Estado, reviste las proporciones de un problema punto menos que imposible de resolver con fortuna, máxime cuando como por desgracia ocurre en España, los Municipios están recogiendo todavía las consecuencias funestas de un largo período durante el que la Hacienda municipal estuvo desprovista de ingresos fijos y entró en el más espantoso desbarajuste del que todavía no se ha repuesto.

Partiendo de la base de que no es posible hacer un buen presupuesto, debe intentarse por lo menos hacerlo lo menos malo que se pueda. Al efecto es preciso establecer como primera y precisa condición la de una sinceridad absoluta, así en el cálculo probable de los ingresos como en la distribución previa de los gastos; lo primero evitará decepciones muy amargas; lo segundo hará difícil las transferencias de capítulo á capítulo que la necesidad unas veces, y otras el capricho, imponen en los últimos meses del presupuesto y dentro ó fuera del precepto reglamentario accionan no solo sobre aquél sino también sobre el adicional que con frecuencia lamentable pierde la verdadera fisonomía con que fué instituido.

A riesgo de que se nos acuse de consignar una vulgaridad, no pasaremos adelante sin recomendar al Ayuntamiento la necesidad de que rompiendo con una práctica que no por viciada es menos viciosa, no toque el presupuesto de gastos sino después de tener perfectamente calculado, discutido y aprobado el de ingresos. A nadie se le ocurre el desatino de fijar su método de vida antes de conocer los elementos de que dispone para organizar aquella con más ó menos desahogo, con más ó menos

economía; el Estado, la provincia y el Municipio son los únicos que cometen el desatino económico de calcular primero los gastos para ocuparse después en la preparación y arreglo de los ingresos; así es preciso violentar muchas veces la verdadera potencia de éstos, cuando sería mucho más cuerdo no fijar los gastos sino en proporción á la suma de ingresos prudente y previsora calculados.

Dentro del estrecho límite que á la acción de los Municipios deja el precepto legal, es forzoso que aquellos nutran sus ingresos sobre bases sólidas y económicas; dentro de este criterio solo haremos dos reflexiones que el buen criterio de los concejales sabrá desarrollar; es, la primera, la de que los elementos de tributación deben buscarse de modo que afecten poco á las pequeñas industrias y que ataquen más directamente á los que, disponiendo de mayores elementos contributivos, pueden soportar las cargas con menos apremio, pero en todo caso debe perseguirse como ideal realizable el de que el impuesto no afecte al capital, sino á las utilidades. La segunda observación consiste en que muchas veces la forma externa que por falta de previsión se dá á tal ó cual impuesto, es la causa única de que éste aparezca impopular y no pueda llegar á vías de ejecución como llegaría seguramente con recíproco provecho para todos, si, como decimos, la forma de recaudación se estudiase y plantease de manera que fuese recibida sin violencia y sin prevenciones por el contribuyente; lo sucedido en Julio del año pasado, acredita la exactitud de lo que decimos y ofrece enseñanzas que no se pueden ni se deben olvidar.

Es también indispensable fijar con toda suerte de precauciones los verdaderos tipos de subasta para aquellos servicios que, como la ocupación de la vía pública y otros, ha sido forzoso llevar por administración, dando origen á muchas cosas que se deben evitar, única y exclusivamente, porque al fijarse los tipos de subasta se ha señalado cantidades superiores con mucho exceso á las que realmente puede producir el arbitrio subastado. Quebrantos en la recaudación y murmuraciones en el público, han sido aparte de la baja consiguiente al liquidar las cantidades calculadas en presupuesto, las consecuencias de ese sistema que por vicioso señalamos, deseando verlo definitivamente desterrado.

Si es difícil buscar nuevos arbitrios que alimenten los ingresos en la medida que las necesidades exigen, no lo sería tanto encontrar fórmulas adecuadas para obtener este mismo resultado, si quiera fuese en forma transitoria. De todos los puertos del Mediterráneo, el de Alicante es el que menos gastos origina á los buques que atracan á sus muelles; de tal suerte, que al salir de nuestras aguas y llegar á las de Cartagena, Almería y Málaga, para pasar después á las de Cádiz y Sevilla, aquellos gastos van subiendo en forma, que nuestros comerciantes conocen muy bien, y que si en Cartagena, por ejemplo, solo acusa un aumento de 30 por 100, al llegar á Sevilla, el alza equivale á tres veces el importe de lo que esos barcos tienen que pagar en Alicante. De aquí se deduce, que sin colocar al comercio marítimo en las condiciones en que se encuentra en los puertos indicados, puede muy bien el Ayuntamiento acudir á la creación de un impuesto prudencial sobre tonelada de carga y

descarga, y aun pagándolo resultaría nuestro puerto mucho más barato que todos los demás de la costa; en cambio, el presupuesto municipal podía obtener un ingreso anual y fijo de muchos miles de duros.

Por mandato de la ley, el Ayuntamiento entrará el 1.º de Julio en posesión de los ingresos respectivos á la zona de ensanche, los cuales en ella misma han de ser invertidos. Sin embargo, esto no impide el que durante muchos años el Ayuntamiento, con cargo á su presupuesto ordinario, haya hecho y pagado muchas y costosas obras de urbanización en la que hoy es zona de ensanche, y por lo tanto, justo y legítimo será que ésta, al disponer de recursos propios, reintegre al presupuesto ordinario de la ciudad las cantidades que en el concepto aludido solo pueden ser consideradas como un anticipo reintegrable. Practicadas las oportunas liquidaciones y suponiendo que el presupuesto del ensanche arroje un ingreso de cien mil pesetas, debe consignar durante los ejercicios que sea preciso para el total reintegro de las obras ya hechas y pagadas, un 25 por 100 de aquel ingreso, es decir, unas veinticinco mil pesetas anuales que, aplicadas al capítulo de obras del presupuesto ordinario, proporcionarían al vecindario incalculables ventajas.

Con estos elementos; vigorizando en lo posible las actuales fuentes de tributación y administrando el Ayuntamiento por su cuenta el impuesto de consumos, creemos que sin violencia para el contribuyente podría reforzarse el presupuesto de ingresos en una cifra redonda que no bajaría de 200.000 pesetas.

En otro artículo hablaremos del presupuesto de gastos.

### ECOS POLITICOS

Con el testimonio de hechos como los relativos al puerto de Denia y á los consumos de Jávea, hemos llamado la atención acerca de la suerte que los pueblos de la hermosa región de la Marina corren bajo la dominación conservadora; hoy viene *El Eco de la Marina* á informarnos de que los vecinos de Villajoyosa nada tienen que envidiar á los de Jávea y Denia.

El colega dice cosas que no nos atrevemos á reproducir, pero que si son exactas reclaman la inmediata y enérgica intervención del gobernador civil, ya que no la del Juzgado.

Aparte de esto el colega pregunta si es verdad que la formación del registro fiscal de Villajoyosa, no aprobado todavía, ha costado mil ochocientas pesetas; que por su envío por correo á la capital se han pagado, al parecer, en sellos, quinientas pesetas, pero que el registro ha hecho el viaje á mano; añade que el pago hecho de las mil ochocientas pesetas no estaba consignado en presupuesto, por lo que aquellas han sido repartidas entre distintos capítulos de dicho presupuesto.

Sobre uso y abuso de aguas de riego el colega dice cosas que terminan con el recuerdo de la sierra de Crevillente; nosotros concluimos recordando con legítimo orgullo y con satisfacción íntima aquella honrada y celosísima administración del partido liberal y de su digno, honradísimo é inteligente alcalde D. Basilio Martínez, que cuando el presupuesto no

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

24

PEPITA JIMENEZ

Varios canarios en jaulas doradas animan con sus trinos toda la casa. Se conoce que el dueño de ella necesita seres vivos en quien poner algún cariño; y, á más de algunas criadas, que se diría que ha elegido con empeño, pues no puede ser mera casualidad el que sean todas bonitas, tiene, como las viejas solteras, varios animales que le hacen compañía; un loro, una perrita de lana muy lavada y dos ó tres gatos, tan mansos y sociables, que se le ponen á uno encima.

En un extremo de la sala principal hay algo como oratorio, donde resplandece un niño Jesus de talla, blanco y rubio, con ojos azules y bastante guapo. Su vestido es de raso blanco, con manto azul, lleno de estrellitas de oro, y todo él está cubierto de dijes y de joyas. El altarito en que está el niño Jesus se ve adornado de flores, y alrededor macetas de brusco y laureola, y en el altar mismo, que tiene gradas ó escaloncitos, mucha cera ardiendo.

Al ver todo esto no sé qué pensar; pero más á menudo me inclino á creer que la viuda se ama á sí misma sobre todo, y que para recreo y efusión de este amor tiene los gatos, los canarios, las flores y el propio niño Jesus, que en el fondo de su alma tal vez no esté muy por cima de los canarios y de los gatos.

No se puede negar que la Pepita Jimenez es discreta: ninguna broma tonta, ninguna pregunta impertinente sobre mi vocación y sobre las órdenes que voy á recibir dentro de poco han salido de sus labios. Habló conmigo de las cosas del lugar, de la labranza, de la última

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

21

alegre y bullicioso de lo que naturalmente soy. Como en el pueblo, medio de burla, medio en son de elogio, me llaman el *santo*, yo por modestia trato de disimular estas apariencias de santidad ó de suavizarlas y humanarlas con la virtud de la eutropéa, ostentando una alegría serena y decente, la cual nunca estuvo reñida ni con la santidad ni con los santos. Confieso con todo que las fiestas y bromas de aquí, que los chistes groseros y que el regocijo estruendoso me cansan. No quisiera incurrir en murmuración ni ser maldiciente, aunque sea con todo sigilo y de mí para V.; pero á menudo me doy á pensar que tal vez sería más difícil empresa el moralizar y evangelizar un poco á estas gentes, y más lógica y meritoria que el irse á la India, á la Persia ó á la China, dejándose atrás á tanto compatriota, si no perdido, algo pervertido. ¡Quién sabe! Dicen algunos que las ideas modernas, que el materialismo y la incredulidad tienen la culpa de todo; pero si la tienen, pero si obran tan malos efectos, ha de ser de un modo extraño, mágico, diabólico y no por medios naturales, pues es lo cierto que nadie lee aquí libro alguno ni bueno ni malo, por donde no atino á comprender cómo puedan pervertirse con las malas doctrinas que privan ahora, ¿Estarán en el aire las malas doctrinas, á modo de miasmas de una epidemia? Acaso (y siento tener este mal pensamiento, que á V. sólo declaro), acaso tenga la culpa el mismo clero. ¿Está en España á la altura de su misión? ¿Va á enseñar y á moralizar en los pueblos? ¿En todos sus individuos, es capaz de esto? ¿Hay verdadera

A "LA UNIÓN DEMOCRÁTICA,"

Nos duele la necesidad de estar uno y otro día rebatiendo las ligerezas de un periódico como *La Unión*, que tiene la pretensión ridícula de ser el prototipo de todas las perfecciones, en tanto que fuera de su redacción y de su partido solo encuentra imbéciles, traidores, apostatas y malvados; nos duele, decimos, pero si dejamos pasar en silencio muchas cosas, hay otras en que ese mismo silencio sería imperdonable cobardía.

Los extremos se tocan y cometiendo la misma ligereza que cometió *La Libertad Regional* hace poco, *La Unión Democrática* se disparó días pasados con una ridícula y violenta acometida contra los cónsules de los EE. UU. en España, acometida cuya intención y cuyo alcance eran tan evidentes que tuvimos necesidad de advertir al colega que podía cometer una tremenda injusticia y que no es lícito emplear el patriotismo como pantalla de objetivos personales y políticos.

Para probar que no nos habíamos equivocado, *La Unión*, en su número de ayer, nervioso, excitado, violento, perdiendo por completo la serenidad y después de medio número dedicado a dirigir toda clase de censuras al señor Ausó, a quien llama traidor y no sabemos cuántas cosas más, descubre por completo el juego y pretendiendo desvirtuar nuestro dicho, deja enteramente al descubierto que sus ataques iban dirigidos contra el Sr. D. Juan Leach y que nosotros, malos patriotas, malos españoles y próximos parientes del consul yankee, hemos ofendido al colega juzgando de él por lo que nosotros somos capaces de hacer.

Todo esto pasa ya de los límites de lo tolerable, rebasa lo que es lícito en la contienda periodística y nos obliga a decir:

Primero. Que *EL LIBERAL*, que es un periódico y no una personalidad; que *EL LIBERAL*, que es la representación de un partido político y no de sus redactores, no tiene parientes, ni próximos ni lejanos.

Segundo. Que si nosotros tenemos derecho para juzgar los actos realizados por *La Unión*, ni éste ni nadie lo tiene para juzgar de lo que crea que somos o dejamos de ser capaces de hacer; la prensa tiene derecho a juzgar hechos, no intenciones; actos, no probabilidades; conductas, no suposiciones.

Tercero. Que si entre nosotros hay efectivamente próximos parientes del Sr. Leach, no sólo no lo ocultan para dar origen a que el parentesco les sea arrojado al rostro por *La Unión*, a título de agravio, sino que lo tienen a grande honra y como nosotros entienden que siendo legítimo motivo de orgullo el merecer el cariño y la estimación de personas como el Sr. Leach y el estarle unidos por estrechos vínculos, es también deber ineludible que aquel su pariente, que es nuestro director, Sr. Figueras, y nosotros con él, cumplimos muy a gusto el deber del paso, ayer a los carlistas de *La Libertad* y hoy a los republicanos de *La Unión Democrática*, para decirles alto y claro que unos y otros tienen mucho, pero mucho que aprender en materia de españolismo y de amor a Alicante de aquellos que como el señor Leach, consul de los EE. UU., tiene prestados a España y a Alicante servicios representados por una vida entera de abnegación y de trabajo, servicios de tal magnitud y que representan tantas virtudes cívicas y privadas, que jamás pueden ser bastante agradecidos; el Sr. Leach es uno de los comerciantes a cuyo enérgico esfuerzo de muchos años, debe Alicante su condición de centro exportador de vinos; la marca de esa casa fué en París, en Marsella y en Burdeos base de nuestra exportación; en momentos de verdadero peligro, unas veces enfrente de los cantonales y otras luchando con la fiebre amarilla, el Sr. Leach supo jugar por Alicante su vida y sus intereses, lo mismo como alcalde que como presidente de la Económica, del Casino y de la Cámara de Comercio, que como particular; la placa roja del mérito militar que honra su pecho, con ser para él recompensa de gran esti-

podía aprontar el pago de tuberías para las aguas potables, satisfacía el importe de su bolsillo particular; realizaba con pequesísimo gasto la construcción de la pescadería, el arreglo de la plaza, las obras del cementerio y el camino de éste, haciéndose acreedor al respeto y a la gratitud de sus convecinos y a la de su partido, a los plácemes de la opinión pública y a las felicitaciones de D. Manuel Ruiz Zorrilla, el cual no pudo menos de admirar y de aplaudir, al presenciarla, la administración de aquel modesto alcalde, que es el mismo a quien los conservadores de que ahora habla *El Eco de la Marina*, pretendieron incapacitar por si había ó no concurrido con el Ayuntamiento a una función de iglesia.

Las denuncias del colega dan origen a este recuerdo como obligada reflexión para fijar la diferencia entre la gestión administrativa de los Ayuntamientos liberales y la de los conservadores.

A Denia, a Jávea y a Villajoyosa hemos de agregar el momento pero no más afortunado pueblo de Nucia.

Allí se hizo un reparto de consumos tan rico en faltas de equidad, que muchos vecinos acudieron ante el delegado de Hacienda por medio de razonado recurso, de que hizo entrega en las oficinas de Hacienda nuestro estimado amigo y correligionario el ex-secretario de aquel pueblo D. Antonio Cano.

Pues bien; cuando todavía no ha recaído resolución firme en aquel recurso, el señor alcalde de Nucia se ha empeñado en que los vecinos que tienen la fortuna de no ser correligionarios suyos, paguen las cuotas que les fueron señaladas, incluso por la vía de apremio y por el procedimiento ejecutivo.

No puede ser más agradable la suerte de los vecinos de Nucia.

Parece que la herencia política del Sr. Orduña está dando origen a disgustos y rozamientos, que según se dice por quien debe saberlo, pueden dar motivo a que un viaje a Valencia que debía durar muy poco, se convierta en definitivo traslado de residencia; se añade que en los funerales del Sr. Orduña se observaron ausencias muy significativas, y por último se dice que la jefatura del Sr. Sauper en Villajoyosa ha sido puesta en tela de juicio por otros elementos, que sin alcanzar la dilatada y consecuente historia política de aquel, pretenden suplantarle.

Ya lo hemos dicho otras veces; prestigios y autoridad de la índole de los que disfrutaba el Sr. D. Joaquín de Orduña, no se improvisan, y ha de ser muy difícil para los conservadores de la Marina, el seguir disponiendo de una organización cuya fuerza principal consistía en la ciega disciplina y en el absoluto respeto a las decisiones de un jefe que no admitía observaciones ni toleraba rebeldías.

Eso que es el nervio de los partidos políticos, no se improvisa.

Nuestro muy querido colega *El Graduador* se dirige en su número de ayer a *La Monarquía*, y aceptando la polémica en los términos de personalismo en que vino a plantearla el diario conservador, defiende valientemente a su director y muy querido amigo nuestro don Antonio Galdó, en cuyo abono evoca recuerdos muy honrosos, pero que por lo que de pública notoriedad reunen no era preciso citar.

Lo que sí entendemos no solo preciso sino urgente, es que la prensa alicantina, siempre culta, siempre comedida, cierre con resolución ese paréntesis que en sus prácticas tradicionales aparece abierto, y se decida de una vez a no confundir la personalidad del periodista con la entidad del periódico; aquel por mucho que valga nada significa; éste, por modesto que sea, tiene significación y autoridad propia, y que son ajenas a las personalidades que en su redacción intervienen.

Y no nos venga *La Unión Democrática* con la palmeta copiando la frase y diciendo está firmada por *EL LIBERAL*; lo está, efectivamente,

como expresión de un criterio mantenido con firmeza por espacio de muchos años; lo está como síntesis de un deber profesional tan rudimentario, que solo con asombro hemos podido leer las pretenciosas reglas de conducta que *La Unión*, ejerciendo de pontífice sin tiara, nos disparó el otro día, con la pretensión absurda de que cada periódico esté representado por varones justos y virtuosos, perfectos é impecables, a prueba de todos los experimentos y tentaciones a que *La Unión* pretenda someterlos; en este mundo habitamos, aunque el colega crea lo contrario, seres imperfectos y llenos de defectos que necesitamos tolerarnos unos a otros, por lo mismo que todos, sin excepción de los redactores de todos los periódicos, estamos llenos de ellos; sin necesidad de recordar al colega la novela cervantina del *Curioso impertinente*, le diremos que estas ideas, que como nuestras querrá rechazar, son también de su correligionario madrileño *Don Quijote*, de uno de cuyos últimos números acabamos de copiar una frase entera y verdadera.

Dejémoslos, pues, en beneficio de todos, de ese sistema de personalismos que siempre hemos combatido y que tenemos derecho a combatir porque jamás lo hemos utilizado; si alguien entiende que un periodista no es digno de la estimación de sus compañeros, entonces, y solo entonces, se le cita por su nombre, se publica el hecho que le rebaja y se hace justicia, como acaba de hacerlo la prensa de Córdoba con un sugeto que, llamándose periodista, se quedó con una cantidad que no era suya, pero fuera de estos casos y en la diaria lucha de la política, no es posible admitir el procedimiento de que protestamos, y que si es cierto que da derecho a *El Graduador* para defenderse con dignidad y con nobleza, no por eso deja de constituir un espectáculo indigno de la prensa seria.

*La Unión Democrática* cierra ayer jueves contra *El Republicano* del lunes y le dice, negándole derecho a no sabemos qué arrogancias, le dice que se contente con representar a los doctos, a la crème y que no pretenda más, consejo que le da quien lleva diecinueve años en la brecha combatiendo por la unión republicana.

Comprendemos la amargura del colega. Encontrarse con que a los diez y nueve años de infructuoso combate viene *El Republicano*, es decir, una especie de niño zangolotino de la prensa local con sus manos lavadas a recoger esa bandera de inteligencia entre todos los grupos republicanos, hay para tirarse de los pelos.

Quien no sea calvo, por supuesto.

Y añade el colega zorrillista que no se consolida la unión republicana con la deslealtad por norte y la ridícula vanidad por línea de conducta.

Esta visto que para ser republicano hay que abrir el paraguas.

Decía *Don Quijote*, é hizo suyo *La Justicia*, que no se sacasen a relucir los unos los defectos de los otros, porque solo respetando las faltas ajenas con amor y con cariño, se puede servir la causa de la república que es la armonía y no lo otro.

En fin, cosas de ellos.

Pregunta el mismo colega qué es lo que se quiere decir, cuando se habla de los jefes supremos.

La pregunta nos parece ociosa, porque recordamos perfectamente que en el *meeting* del cuatro de Enero, personas muy afectas a *La Unión Democrática*, afirmaron sin duda por sí alguien no lo sabía, que su jefe supremo, muerto el Sr. Ruiz Zorrilla, era el doctor Esquerdo.

¿A qué viene, pues, la pregunta?

ma, vale menos que la gratitud de Alicante para el hombre que comprometiendo su fortuna y trabajando con tenacidad inconcebible durante veinte años, compró los prados de Remisa, alumbró las aguas artesianas, pagó el proyecto, costó los estudios, sostuvo y ganó pleitos y acabó por ver coronados sus generosos esfuerzos al contemplar esos tubos que las cuadrillas de obreros están colocando hace dos meses y que antes de un año conducirán en forma de agua la sávia regeneradora de Alicante.

Ese es el consul de los Estados Unidos contra quien *La Unión Democrática* rompe el fuego sin saber lo que hace, ni lo que dice, ni lo que escribe, pero sabiendo que el Sr. Leach figura en política al lado del Sr. Ausó; esa es la persona a quien *EL LIBERAL* y el Sr. Figueras tienen a grande honor el defender, haciendo justicia a sus merecimientos, a pesar de los desplantes de ese periódico que a última hora se entretiene en repartir credenciales de patriotismo y de suficiencia.

Hay que perdonarle porque no sabe lo que se hace.

ALICANTE, ESTACION DE INVIERNO

De un precioso artículo de nuestro querido amigo el castizo escritor y reputado criminalista D. Rafael Charques, tomamos con verdadero gusto los párrafos siguientes:

«Hay que decir y decirlo muy alto; Alicante no solo es «ano»; es «bueno» y es «virtuoso». Hará próximamente cuatro años, conversando acerca de los modernos estudios de antropología criminal, con el notable publicista y médico distinguido D. Rafael Salill, a quien con justicia se le apellida en el extranjero el Marro español, invitábame con el entusiasmo que siente por la escuela de Lombroso, Garofalo y Ferri a que hiciese el estudio de la criminalidad en la provincia de Alicante, por las observaciones que a la ligera le apunté. La obra era superior a mis fuerzas y a mis medios, pero resultaría de evidente utilidad para el objeto que usted se propone.

Quien juzgue de la «saturación criminal» en Alicante por los procesos que, según la estadística, se ven en nuestra Audiencia, incurrirá en gravísimo error. Tomando como de aplicación la frase de Messedaglia, de «que la civilización tiene una criminalidad propia y característica como la barbarie» diré, que están de tal modo marcados los caracteres de la delincuencia en cada una de las regiones de nuestra provincia, que, podríamos con Polletti establecer por años la criminalidad «estática»; y ciertamente no había de figurar Alicante, en el plano que trazásemos, ni con el rojo subido de la sangre, por crímenes de horrenda preparación y consumación, ni por delitos contra la propiedad que asombran por su perversión moral y por su audacia.

En los delitos contra las personas no se vé la generación del pensamiento criminoso como en los delincuentes natos, que proyectan, planean y desarrollan el crimen al igual que si se tratase de una obra de arte; es raro, muy raro aún a impulsos de la pasión, el enseñamiento, la nocturnidad jamás se busca de propósito para realizar la acción delictiva; y casi puede afirmarse en absoluto que, si se comete algún asesinato, no es alicantino el autor de tan infame hazaña. En veintidos años de ejercicio profesional no he conocido en esta ciudad más que un ejemplar tipo de delincuente nato. Murió en presidio sufriendo condena por el menor de sus crímenes.

Los hijos de este país, no son pacatos, pero tampoco pendenciosos; no suelen tolerar la ofensa, pero no propenden a la provocación; para la autoridad tienen obediencia y respeto, para el huésped consideración y aprecio; en sus luchas no son de los más tardos en castigar el agravio, pero pronto se deshacen de ódios y de rencores. De aquí que la mayor suma de delincuencia la constituyan disparos y lesio-

vocacion en los que se consagran a la vida religiosa, y a la cura de almas, ó es sólo un modo de vivir como otro cualquiera, con la diferencia de que hoy no se dedican a él sino los más menesterosos, los más sin esperanzas y sin medios, por lo mismo que esta *carrera* ofrece menos porvenir que cualquiera otra? Sea como sea, la escasez de sacerdotes instruidos y virtuosos excita más en mí el deseo de ser sacerdote. No quisiera yo que el amor propio me engañase; reconozco todos mis defectos; pero siento en mí una verdadera vocacion y muchos de ellos podrán enmendarse con el auxilio divino.

Hace tres días tuvimos el convite, de que hablé a usted, en casa de Pepita Jimenez. Como esta mujer vive tan retirada, no la conocí hasta el día del convite; me pareció, en efecto, tan bonita como dice la fama, y advertí que tiene con mi padre una afabilidad tan grande que le da alguna esperanza, al menos miradas las cosas someramente, de que al cabo ceda y acepte su mano.

Como es posible que sea mi madrastra, la he mirado con detencion y me parece una mujer singular, cuyas condiciones morales no atino a determinar con certidumbre. Hay en ella un sosiego, una paz exterior, que puede provenir de frialdad de espíritu y de corazón, de estar muy sobre sí y de calcularlo todo, sintiendo poco ó nada, y pudiera provenir tambien de otras prendas que hubiera en su alma; de la tranquilidad de su conciencia, de la pureza de sus aspiraciones y del pensamiento de cumplir en esta vida con los deberes que la

sociedad impone, fijando la mente, como término, en esperanzas más altas. Ello es lo cierto que, ó bien porque en esta mujer todo es cálculo, sin elevarse su mente a superiores esferas, ó bien porque enlaza la prosa del vivir y la poesía de sus ensueños en una perfecta armonía, no hay en ella nada que desentone del cuadro general en que está colocada, y, sin embargo, posee una distincion natural que la levanta y separa de cuanto la rodea. No afecta vestir traje aldeano ni se viste tampoco según la moda de las ciudades; mezcla ambos estilos en su vestir, de modo que parece una señora, pero una señora de lugar. Disimula mucho, a lo que yo presumo, el cuidado que tiene de su persona; no se advierten en ella ni cosméticos ni afeites; pero la blancura de sus manos, las uñas tan bien cuidadas y acicaladas, y todo el aseó y pulcritud con que está vestida, denotan que cuida de estas cosas más de lo que pudiera creer en una persona que vive en un pueblo y que además dicen que desdeña las vanidades del mundo y sólo piensa en las cosas del cielo.

Tiene la casa limpiísima y todo en un orden perfecto. Los muebles no son artísticos ni elegantes; pero tampoco se advierte en ellos nada de pretencioso y de mal gusto. Para poetizar su estancia, tanto en el patio como en las salas y galerías, hay multitud de flores y plantas. No tiene en verdad ninguna planta rara ni ninguna flor exótica; pero sus plantas y sus flores, de lo más común que hay por aquí, están cuidadas con extraordinario mimo.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 43.598.510  
Total. . . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones. Y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

nes y estos delitos en número relativamente pequeño para la densidad de la población.

En los delitos contra la propiedad, el nivel moral está tan alto, en honor sea dicho de nuestro pueblo, que aquí no arraiga la raza maldita de los ladrones.

¿Qué más puede desear el forastero para reponer su salud ó para prevenirse contra las enfermedades propias de los países fríos, que una estación primaveral en el rigor del invierno: un ambiente saturado de yodo para robustecer su organismo; una población moderna para disfrutar de comodidades; un lago inmenso por mar, para esplayar el espíritu; unas pastas de sol tan bellas como en los trópicos para saciar la devoción de un artista, y una gente honrada y laboriosa que no le ha de causarle daño ni en sus bienes, ni en su persona?

Con esto y con que las autoridades cumplan su misión elevándose un poco sobre el nivel ordinario, y los que disponen de la fortuna, sean menos condiciosos del tanto por ciento y más amantes de la asociación para los negocios de altura, conseguiríamos que Alicante fuese «residencia invernal», pues por su situación, por su naturaleza y por sus condiciones, no ha podido, ni puede ser otro su destino.

R. CHARQUES Y NAVARRO.

Alicante 2 de Marzo de 1897.

HÉROES DE FILIPINAS

Cornell

Cadete del antiguo colegio de infantería, va de subteniente á la guerra de Africa con los bizarros Cazadores de Arapiles, y vuelve de allí con el grado de teniente y la cruz de San Fernando.

Combate luego contra las insurrecciones políticas peninsulares, y ya de capitán marcha á Cuba.

La relación de sus hechos de armas llenan algunas planas de su hoja de servicios.

A los ocho años vuelve de teniente coronel á la Península; con el batallón de Cazadores de Alfonso XII persigue á los insurrectos de la Seo de Urgel.

Por antigüedad asciende á coronel en 1889, y manda sucesivamente los regimientos de Luchana y Guipúzcoa, y luego ya, con el entorchado de general de brigada va á Cuba, donde obtiene mucha gloria, la cruz roja del Mérito Militar pensionada y una herida grave que le obligó á regresar á la Península.

Es decir, una existencia consagrada al servicio de la patria, en la que se cuentan más méritos de guerra que meses de vida, coronado todo con las operaciones de Cavite.

Marina

Cadete en Cazadores de Llerena, sirve en Filipinas de subalterno, toma parte después en toda la guerra civil, y con la punta de la espada va ganando empleos hasta acabar la de comandante. Su ilustración lo lleva al profesorado de la Academia general Militar; su amor á las armas arrastralo á las campañas de Mindanao ya de coronel, distinguiéndose en la toma de Marahuit. Al estallar la insurrección presente va á combatirla, y en el ataque á Binacayan, dirigido admirablemente por él, recibe graves heridas.

Por ellas obtiene la faja de general, y con su valor y ciencia militar gánase ahora merecidamente en Silan, la Gran Cruz de María Cristina.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El celoso administrador de Hacienda D. José Sarthou ha dictado una circular dando instrucciones á los Ayuntamientos para evitarles responsabilidades en materia de consumos, y al efecto se les ordena que dentro de la segunda quincena del mes de la fecha, remitan certificación en forma de la sesión que el Ayuntamiento, unido á un número de vecinos igual al de regidores, acuerde la manera que cada pueblo elige para cubrir en el próximo ejercicio económico los cupos de consumos, de sal y de alcoholes.

A dicha certificación ha de acompañar otra en que conste el tanto por ciento de recargo municipal que cada Ayuntamiento acuerde sobre los cupos de consumos y de alcoholes.

Los alcaldes, para la mejor inteligencia de esta circular deben tener á la vista los artículos 312, 313, 314 y siguientes del capítulo 23 del vigente reglamento del impuesto de consumos.

El lunes próximo se efectuará en Valencia una subasta curiosa; la del arriendo de la caza en el lago de la Albufera.

Los periódicos de Alcoy dicen que reina en aquella ciudad un viento huracanado lo que ha hecho volar la mayor parte de las tejas, sin que por fortuna hayan ocurrido accidentes personales.

Nuestro colega de Villajoyosa El Eco de la Marina hace entusiastas y merecidos elogios que como discreta é inteligente pianista ha conquistado la señora doña Concepción Astor, distinguida esposa del teniente de la guardia civil Sr. Alonso, y hermana de nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. Santiago Astor.

La compañía sindicatura del gremio de fabricantes de fósforos, ha nombrado inspectores

para la provincia de Alicante á D. Miguel Guisado de la Parra y á D. José Sánchez Roman.

Por término de ocho días y en la Secretaría de la comisión de evaluación, queda expuesto al público el apéndice al amillaramiento de esta ciudad que ha de servir de base para el reparto para el próximo ejercicio.

El alcalde de Petrel ha dispuesto y anunciado el aislamiento, en aquel término municipal, de un ganado atacado de sarna.

El Boletín publica el estado de los cupos de consumos, sal y alcoholes que en el próximo ejercicio corresponden á los pueblos de la provincia; en las cifras que se consiguan no están incluidos los recargos municipales.

A las poblaciones cabezas de partido judicial corresponden, según dicho estado, las cifras siguientes:

Alicante, por consumos 382.633'66; por alcoholes, 41.022'59.—Alcoy, 295.155'50; 30.132.—Callosa de Ensarriá, 14.721; 1.051'50.—Centaina, 34.902; 3.878.—Denia, 52.159'50; 5.795'50.—Dolores, 7.315; 522'50.—Elche, 190.832; 17.890'50.—Monóvar, 39.577'50; 4.397'50.—Novelda, 43.000; 4.824.—Orihuela, 176.000; 12.181'50.—Pego, 27.500; 3.253'50.—Villena, 115.600; 10.837'50.—Jijona, 21.742; 1.553.—Villajoyosa, 39.433; 4.381'50.

A los pueblos de la circunscripción de Alicante han correspondido, y no citamos los que como cabezas de partido figuran ya en el extracto anterior:

Aspe, 32.886; 3.654.—Agost, 8.767; 626'25.—Monforte, 11.319; 808'50.—Salinas, 2.362; 295'25.—Elda, 15.500; 1.110'50.—Pinoso, 23.000; 1.681.—Petrel, 11.900; 850'50.—Santapola, 15.300. 1.095'75.—Hondón de las Nieves, 10.100; 727'50.—San Vicente, 14.000; 1.003'25.—San Juan; 10.406; 743'25.—Villafraanca, 4.392; 313'75; —Muchamiel, 10.724; 766.—Crevillente, 64.818. 4.986.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el precioso niño de nuestro querido amigo y correligionario D. Ventura Arnaez.

Deseamos al enfermito un pronto y completo restablecimiento.

El miércoles no celebró sesión como acostumbra el excelentísimo Ayuntamiento, habiéndose adicionado para la sesión de esta tarde los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de ornato en comunicación del arquitecto referente al ramo.

Dictamen de la propia Comisión en expediente de derribo.

Informe de la misma Comisión en instancia solicitando reedificación.

Instancia del concejal Sr. Estela, solicitando licencia.

Instancia de D. Francisco Aguiló, sobre venta de terrenos en el Barrio de Benalúa.

Informe del síndico en dos expedientes de quintas.

Ha fallecido en Valencia, donde se le apreciaba mucho, D. Luis Almeuar.

INTESTINOS

Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del hígado, tomando las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.—Amadeo R. Espurio.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Con el haber anual de 100 pesetas han sido nombrados auxiliares celadores del puerto de Denia, D. Antonio Benavides; del de Santapola, D. Miguel Sempere; del de Torreveja, D. Ramón Lanzarote, y del de Bonanza, don Florentino de la Macorra.

El último número de la interesante Revista Contemporánea, que con tanto éxito como inteligencia dirige en Madrid nuestro estimado amigo y paisano el inteligente escritor y distinguido ingeniero D. Rafael Álvarez Sereix, contiene el siguiente sumario:

«La novela regional», por José María de Pereda.

«El señorío episcopal de Lugo en la edad moderna», por Antolin López Peláez.

«Problemas científico-religiosos» (continuación), por Fray Teodoro Rodríguez.

«Gertrudis Gómez de Avellaneda», por Zorrilla.

«Ferminismo», por María de Belmonte.

«Justicia humana», por Emilio Blanchet.

«La síntesis química y la industria», por José Rodríguez Mourelle.

«Rima», por Juan Alcover.

«Ojeada general sobre la evolución ejecutiva bélica», por Leopoldo Barrios.

«Boletín bibliográfico», por A.

ERA INFELIZ

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores casi diarios; atesto hoy con inculcable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme, durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.—Antonio Claro Nogueira.

Agriensor.—Firma reconocida.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Creo un deber sagrado de mi conciencia, dirigirme á usted para expresar la íntima gratitud á que me juzgo deudor hacia usted y el más profundo respeto que su nombre me inspira.

Después de algunos años de terribles sufrimientos á consecuencia de hallarme atacado de un catarro bronco-pulmonar, quiso el cielo que el doctor á quien llamé para que viera el estado de postración en que me hallaba, tuviese la feliz idea de recomendarme La Emulsión Marfil y ¡¡Dios y usted sean alabados!! pues mi curación es hoy un hecho después de haberme tomado algunos frascos de dicho preparado La Emulsión Marfil.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes, le estimaré, si usted lo tiene á bien, se sirva dar publicidad á este espontáneo testimonio y la protesta de mi mayor agradecimiento, soy con todo respeto de usted afectísimo s. s.

Q. S. M. B.

José Jiménez Valenzuela.

Sic Hoyo Espartero, 3. Málaga, Agosto, 5 93.

TRIBUNALES

Uno de los Juzgados de Barcelona ha requerido de inhibición al de San Vicente de Valencia, en vista de que siendo en la Sucursal de la Caja de depósitos de la capital del principado, donde se cobraron los resguardos de la testamentaría de D. Vicente Chapa, corresponde al juez de Barcelona y no al de Valencia la jurisdicción para conocer en este ruidoso proceso.

Si el juez Sr. Gotarredona se allana al requerimiento, los procesados señores Ros y Calatayud serán trasladados desde Valencia á Barcelona.

\*\*\*

Y estamos en época de procedimientos ruidosos ante el Tribunal Supremo, y en concepto de exgobernador interino de Cádiz, ha comparecido el secretario que fué de aquel Gobierno Sr. Bremon, procesado por supuesta malversación de 2.000 pesetas que debieron ser distribuidas por cuenta del fondo de calamidades y que el gobernador propietario señor Abril, que se encontraba con licencia en Granada, remitió al Sr. Bremon por medio de un cheque que éste hizo efectivo por sí mismo en dos billetes de á mil pesetas cada uno, que lo mismo en el proceso que en el juicio oral declara el Sr. Bremon que colocó por sí mismo en el expediente al pasar éste, decretado por la secretaria, al negociado; sin embargo de esto, el Sr. Bremon ha reintegrado al Tesoro las 2.000 pesetas en vista de lo que el fiscal notificó sus conclusiones y pidió para el Sr. Bremon dos años de inhabilitación y 200 pesetas de multa.

\*\*\*

Y como decimos, en Valencia surge otro procedimiento llamado á tener mucha resonancia.

El Juez del distrito del Mar ha incoado diligencias contra un exalcalde y un político de un pueblo de su jurisdicción, á propósito de los sueldos que cobraban los empleados nombrados por tal ó cual conducto y de una suma de importancia que se dice pagaba por la resolución de expediente.

\*\*\*

En las propiedades antibiliosas de las píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Huevos esponjados.—Lenguados á la holandesa.—Ostras fritas á la provenzal.—Guisantes á la inglesa.—Postres.

Comida

Sopa de tapioca (vigilia).—Merluza frita.—Macarrones con tomate.—Escalopes de salmón con manteca.—Espuma de chocolate.—Postres.

Guisantes á la inglesa.—Una vez mondados, se ponen en agua hirviendo y se sazonan con sal y pimienta; cuando están cocidos se escurren, se ponen en la fuente con un buen pedazo de manteca de vaca muy fina y fresca y con muchos pedacitos de ésta por encima.

Escalopes de salmón con manteca.—Se parte un trozo de salmón y se le quita la espina; se divide cada mitad en tajadas, cortándolas un poco al bias, se sazonan y echan en huevo bauido y pan rallado. Se calienta manteca en una cacerola, se colocan los escalopes y se hacen cocer por los dos lados dándoles vueltas. Se sirven con limón.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

BANCO DE ESPAÑA

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la Gaceta oficial de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 827 de este Reglamento que dice así: «Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme el Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminar sus operaciones.»

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán desde luego solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes, que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno. Alicante 3 de Marzo de 1897.—El secretario, Francisco Salazar.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 4, 9 n.

Varios encuentros, derrotados insurrectos Filipinas á pesar noticias últimas pesimismos campaña; preocupa envío nuevos refuerzos.

Cuba Weyler regresa Habana despacho asuntos.

Celebrábase Consejo ocupóse asuntos camapañas, careció interés.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efecacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacia José Soler, plaza de San Cristobal, 12.

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTISEPTICO MORRHUICO Y EL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPPER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍLDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por anti-guozos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍLDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

### ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espátula, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ó polvos del Dr. ESTOMAGO, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

D. venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

## RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores freds) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

### ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresion, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Edouart y Fuertes

GRAN AGENCIA INTERNACIONAL DE COMISION Y REPRESENTACION 15, Rue Le Brun, 15.—PARIS

Todo suscriptor al periódico EL LIBERAL de Alicante, tendrá derecho durante el tiempo del abono á representación en París para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio.

Dirigirse al director de la Gran Agencia Internacional, 15, Rue Le Brun, París, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Se aceptan representaciones para venta de productos españoles.

## GRAN HOTEL de ROMA ALCANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principres de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes. Salones de reunión, de fumar y lectura. Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Interpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.<sup>a</sup> Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

## Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE.

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue Jules César, París, y las principales boticas.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Producenten".

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos," precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos," Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTASAS

EFICAZES

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.